



SESIÓN PLENARIA

**12.- Pregunta N.º 378, relativa a actuaciones llevadas a cabo para solucionar las múltiples deficiencias estructurales, de accesibilidad, de seguridad, de organización y funcionamiento en el CEIP Juan de la Cosa de Santoña, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0378]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto 12 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 378, relativa a actuaciones llevadas a cabo para solucionar las múltiples deficiencias estructurales, de accesibilidad, de seguridad, de organización y funcionamiento en el CEIP Juan de la Cosa en Santoña, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta por el Partido Regionalista tiene la palabra la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor consejero, tengo que reconocer que una vez registrada la pregunta hace quince días sobre el tema de Santoña, ha ido usted a visitar el colegio, lo cual es muy satisfactorio, y le agradezco que yo haya ido porque así ha visto in situ la situación en la que se encuentra dicho centro.

El centro el Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de la Cosa presenta muchísimas deficiencias en seguridad estructural, de salubridad, de habitabilidad, de funcionabilidad, de accesibilidad y evacuación, copio todas estas palabras del informe técnico que tenía la anterior consejería. Una situación insostenible que vive el centro, con unas instalaciones precarias, con problemas estructurales en forma de grietas, charcos en el interior, hasta un muro con riesgo de que se desplome. Hay problemas de accesibilidad por la existencia de escaleras, faltas de rampas, también no hay medidas de seguridad, las instalaciones están afectadas por humedades, desconchones, baños, filtraciones en las ventanas, bueno, todo lo que le digo, si pueden ver sus señorías las fotos desde ahí, desde luego, estos daños y estos este colegio no es para llevar a los alumnos de Santoña ni de ningún otro colegio, desde luego que es una situación que ni tercermundista.

Bueno, como usted, como recogió el otro día El Diario Montañés en el titular dice, no se adapta a las necesidades del siglo XXI, yo creo que ni a las del XX, no se adapta a ningunas necesidades.

Bien, la anterior consejera de Educación, Marina Lombó, ya habían detectado este problema, y la idea inicial era la demolición del actual colegio para levantar otro completamente nuevo en el mismo lugar, el cual cubriría el cien por cien de las necesidades educativas. La unidad técnica de la consejería lo estimó en coordinación con la dirección del centro, ya que no era posible conseguirlo a través de una reforma integral. A partir del anuncio, el Colegio de Arquitectos de Cantabria mostró un interés porque, según su criterio, este colegio, con más de 60 años de antigüedad, era un edificio de arquitectura racionalista y se planteó la conservación de uno de los edificios, en el que se acometería una reforma intensiva siempre y cuando la nueva construcción del resto del centro atendiera a la demanda del alumnado y las necesidades de escolarización. El Ayuntamiento de Santoña se mostró conforme con la preservación del envolvente al menos de unos de los edificios, siempre y cuando fuera posible. Esto fue cuando el equipo municipal estaba formado por el PSOE-PRC, de esta forma, se conservaría lo que decían los arquitectos la arquitectura racionalista.

El pasado noviembre, la actual Consejería de Educación, con el beneplácito del Ayuntamiento de Santoña, varía el criterio establecido y descarta derribar los edificios y construir un centro nuevo, optando por una rehabilitación del centro escolar, solución que, según los informes técnicos, no se iba a ajustar a las necesidades y exigencias de los centros educativos. Ya la dirección del colegio se ha dirigido a la consejería, insistiendo en la necesidad de dar solución a este problema. Así lo ha manifestado el concejal regionalista en el ayuntamiento de Santoña, y aquí se lo hacemos nosotros ahora se lo manifestamos, pues queremos que nos dé una explicación ahora cuando salga que por qué se descarta la idea inicial que está avalada por la unidad técnica y consensuada por el Colegio de Arquitectos y el Ayuntamiento de Santoña, entendiéndolo que garantizaba la seguridad y accesibilidad que nos iba a dar con este cambio.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Para efectuar la contestación del Gobierno tiene la palabra el señor consejero de Educación, Sr. Silva.



EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Bien, vicepresidente, gracias, señorías. Saludo también a representantes de la corporación municipal del ayuntamiento santoñés, el Sr. Eloy Oliverri y Ricardo Fernández, buenas tardes.

Pues mire, pregunta usted hoy sobre el Colegio Juan de la Cosa, que hace honor al ilustre navegante y cartógrafo santoñés, y yo podría aprovechar mis 5 minutos, pues para hablar de esos informes técnicos, de los anuncios de obra, de la ausencia de proyectos, de la reunión que tuve en noviembre con el equipo de Gobierno o de la reunión, o visita más que reunión, que hice el pasado viernes al Colegio Juan de la Cosa que ya conocía a título profesional y particular, pero es verdad, pues pude dedicar más de una hora a visitar el centro, pero voy a aprovechar mis 5 minutos para algo que creo que es más útil, les voy a hablar de Lucas.

Lucas es un alumno del Colegio Juan de la Cosa, tres años, no creo que llegue a cuatro, y lo conocí el viernes, Lucas tiene distrofia muscular, Lucas, por lo tanto, tiene una pérdida de masa muscular y un debilitamiento general que va a más. Lucas acude al centro todos los días con un andador que tiene un pequeño asiento incorporado y allí le ayuda una técnica que está con él permanentemente. Bueno, pues el día a día de Lucas, más o menos cuál es, Lucas llega a un edificio de planta baja longitudinal a la parcela, y se encuentra escalones, una puerta prácticamente como la de un domicilio, no encuentra refugio si llueve o si hace viento, como los casi 300 alumnos de ese centro, y accede a través de ese centro, no a su aula, si no vuelve a salir a la calle para desde la calle volver a ir al edificio, uno de los tres que contiene la parcela, el recinto escolar, donde está su aula, donde se vuelve a encontrar con escalones que accede a un hall, no a su aula, a un hall que es más grande que su aula, es curioso, y de ahí accede, a través de otros escalones a otro especie de zaguán a través del cual ya accede a su aula. Si Lucas quiere ir al baño, tiene que volver a deshacer ese camino, bajar a ese hall y volver a subir otros escalones a esos baños justo que ha enseñado en esa foto, que no están en absoluto adaptados ni al siglo XXI ni al siglo XX, desde luego que no.

Y si Lucas quiere salir al patio, podríamos pensar que la cosa está solucionada, pues no está solucionada, es un patio de suelo discontinuo, con bordillos, con tierra, con hormigón, con suelo de goma y necesita ayuda permanente, donde además es verdad que hay muros, incluso hay aristas metálicas, etcétera, etcétera, etcétera. Y si Lucas quiere incluso dentro de su edificio donde tienen su aula acceder a otra parte del edificio, no puede, porque esos edificios son estancos, porque estaban diseñados para una educación segregada por sexos, durante la cual chicos y chicas no podían verse y había que que salir a la calle para acceder a la otra parte del mismo edificio, no de otro edificio. Y no digamos ya si quiere acceder a la primera o segunda planta, porque dos de esos edificios tienen baja más dos y no puede hacerlo porque no hay ascensor. Este es el día a día de Lucas.

Realmente, la pregunta, la que yo me hacía el viernes al salir de allí es cómo es posible que estemos en esta situación, cómo es posible que un colegio en mitad de una localidad como Santoña, de cualquiera diría yo, pues esté en esta situación, qué causas o qué personas han impedido que esto se solucione, no pienso tanto las responsabilidades, que también, de cuando se anunció, de las obras que se han dejado de hacer a lo largo de los años por las administraciones competentes, porque esto no es fruto de 1 ni 2 ni de 3 años, aquí no ha habido ningún tipo de intervención o las ha habido mínimas y hemos llegado a esta situación.

Yo también, preparando esta intervención, tenía informes, yo creo que para aburrir tenemos todos informes, pero creo que me parecía más importante hacer esta reflexión y decirles a todos, pues que esto no se puede arreglar desde una Consejería de Educación o al menos desde mi Consejería de Educación, sino con la colaboración de todos, y es lo que yo les pido a todos, a todas las administraciones implicadas y me pongo el primero de la fila para resolver esta situación lo antes posible. Pero necesitamos la colaboración de todos, es necesario aunar voluntades y entendimientos, porque no puede ser todo al mismo tiempo y con el mismo nivel de exigencia.

Por lo tanto, creo que el tren de Juan de la Cosa se ha arrancado, el tren de Lucas ha arrancado, yo les invito a todos a que se suban, y creo que entre todos podremos aunar voluntades para dar una solución correcta, ya estamos trabajando, ya tenemos una partida de 30.000 euros, como usted sabe, en el presupuesto del 2024 para hacer el plan director, que nos permita en una primera fase, porque la actuación no es sencilla, hay que decirlo, no es sencilla, la parcela tiene una serie de condicionantes, pues porque está afectada por la Iglesia de Santa María del Puerto, zona de protección, tiene edificios que tienen valor arquitectónico que no hay que desdeñar, y hay que aunar voluntades de todos, pero creo que lo podremos hacer. La oficina técnica ya está trabajando, las necesidades del edificio las conocemos todos, pero lo que es más importante, las necesidades de las personas las conocemos todos.

Por lo tanto, confío, espero y deseo que esta situación la podamos solucionar y que los presupuestos del 2025, con la colaboración de todos, pues puedan recoger la primera parte de la solución de Juan de la Cosa.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.

Señora Noceda para la réplica.



LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señor vicepresidente.

Pues sí consejero, me ha reconocido usted los problemas poniéndome el ejemplo de este pobre niño, de las dificultades que tiene cada día que va al colegio, pero qué vamos a hacer, le ha tocado usted, es a usted el que le toca resolverlo.

Me dice el portavoz regionalista, Pedro Hernando, que es de Santoña, que él iba a ese colegio y están los baños desde entonces sin tocar, se ha ido dejando, pero ahora le toca a usted.

Quiero saludar a los representantes del Ayuntamiento de Santoña que se encuentran hoy aquí con nosotros, y ellos han venido porque quieren irse con alguna solución. Usted acaba de decir, yo lo que le digo es que no pasen 5 meses desde la última reunión sin mover un dedo, que en el presupuesto de 2024, que creo que hay una partida de 30.000 euros que este año se haga, no sé si va a dar suficiente que tener el proyecto completo listo este año y que en el 2025, en el próximo año se comprometa en los presupuestos a poner la cantidad necesaria para que se licite el proyecto y demás y se empiece a construir el nuevo centro, porque como usted bien ha dicho y ha reconocido, no hay derecho que los alumnos y alumnas de Santoña estén en esas condiciones tan indignas recibiendo educación.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Muchas gracias, señora diputada.